

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3188** *PESCADOS VALDÉS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 122/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Julio Conrado Estrella López contra Pescados Valdés, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 17 de diciembre de 2010 por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe 1.314,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 17 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110001799-1